Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

Año 13. Mahón, lunes, 20 Noviembre de 1893. N.° 3.696

SECCIÓN POLITICA

Un discurso
de D. Nicolás Salmerón

Madrid 12.

Nuestro muy querido y respetable amigo D. Nicolás Salmerón inauguró anoche las conferencias del Círculo Mercantil.

La concurrencia que acudió al acto fué inmensa. El salón principal, las salas contíguas, todo rebosaba de público, ansioso de oir la palabra de Salmerón. El auditorio, durante la hora y media que duró la conferencia, dió muestras repetidísimas de asentimiento entusiasta. Nosotros, enemigos de los elogios hiperbólicos, aunque en este caso á todo el mundo le parecerían justos, y quitando espacio á los comentarios, damos á continuación unos breves apuntes de la conferencia, reflejo pálido de la oración pronunciada por nuestro amigo.

La moralidad pública

Correspondiendo al honor que el Círculo de la Unión Mercantil me hace, y deseando pagar este interés, no de modo meramente personal, sino contribuyendo á alguna generosa obra, procuraré que mi palabra recoja las angustiosas aspiraciones de todos, como medio adecuado, conocidos y expuestos los males para procurar su remedio.

La situación actual de España no puede ser más aflictiva. Nos hieren á la vez accidentes de la Naturaleza é imprevisiones de los gobiernos, y si no está en nuestra mano desviar los golpes que sobre nosotros descarguen las fuerzas naturales, las fuerzas de la voluntad bien pueden, usando de la previsión, evitar días de luto y sacrificios dolorosos á la patria.

Ver cómo se deben prever las catástrofes, cómo se debe proveer á su remedio y qué parte de responsabilidad cabe á las fuerzas colectivas en los desastres sufridos, es obra meritoria, y necesaria para que se cumpla la obra redentora de la civilización.

¡Qué género de lamentables accidentes ocurren ahora! Por todas partes la zozobra, la desconfianza que engendra naturalmente la incuria de los elementos gobernantes, los cuales desean condenar á nuestra sociedad á una petrificación, de todo punto incompatible con las legítimas aspiraciones de los hombres á modificarse en sentido progresivo.

A estas desventuras que la imprevisión acarrea hay que sumar las ocasionadas por el modo de ser de nuestra vida nacional. La miseria se apodera de la nación y la ignorancia trata de señorearse de las consciencias. La ruina oficial muéstrase en la completa desorganización administrativa y la proliferación parasitaria multiplica el número de los que medran á expensas del trabajo ajeno.

Como obligada consecuencia, la agricultura, capital riqueza del país, vive en atraso á todas luces perjudicial para los comunes intereses de la nación. La industria paralizada se anula en vez de adquirir desarrollo, y el tráfico encuentra trabas, y de esta suerte colaboran voluntariamente en la ruina del país, con los accidentes naturales, los que dependen de la voluntad y pueden tener remedio y además pueden evitarse.

Todo se hace falseando los resortes íntimos de la vida pública, y por lógica consecuencia llegamos á la anárquica situación presente, en la cual todos los pueblos apelan en sus demandas á la violencia, convencidos de la falta de dirección del Estado. Imposible apartar la vista de este triste espectáculo; imposible no solicitar remedio para tan graves desdichas.

Pero la contemplación de estos males no debe llevarnos á la negación de su posible remedio. No se han agotado las íntimas energías de nuestra raza, como pretende un fatuo pesimismo. Lo podrido encuéntrase en las regiones oficiales, pero quedan elementos sanos y vigorosos alejados de los que producen los males que nos entristecen.

Para probar esto, basta con citar hechos concretos, examinados sin pasión, advirtiendo de antemano que es inadmisible la pretendida distinción entre la moralidad pública y la privada, porque esta división conduciría á rescindir la vida del individuo de la colectiva. Los vicios de la moralidad pública tienen sus ocultas raíces en la moralidad privada.

Examinado los hechos en cuanto á la vida del Estado se refiere, aparece en primer término á nuestra consideración el falseamiento evidente y fundamental del régimen parlamentario. ¡Cómo se hacen ahora los Parlamentos y las elecciones! Todos sentiréis profunda indignación ante la farsa hedionda que se llama representación nacional, y todos sentiréis tambien algún arrepentimiento por la parte de culpa que os quepa en ese mal.

Ese falseamiento da vida á los gobiernos artificiales, que no respondan á la voluntad nacional, y que son arbitrarios porque cuentan con el poyo de una gran parte del poder legislativo y con la siniestra arbitrariedad de un poder más alto.

En cuanto á la administración pública, su situación es de tal género, que ó le demanda favor, lo cual siempre corrompe, ó hay que entregarse quizás á quien menos escrúpulos tenga para detentar legítimos intereses.

Y no se trate de ejercer acción penal contra las autoridades que prevarican, porque en los casos en que se intenta, se interponen los Cuerpos Colegisladores, sirviendo de escudo al contraventor de las leyes, y haciendo ilusoria la responsabilidad prescrita en las leyes fundamentales.

Tampoco la justicia es poder sustantivo ni tiene la independencia y superior jerarquía que le son indispensables para el cumplimiento de sus elevadas funciones. ¡Todavía hay jefes de partido que osan decir que las decisiones de los tribunales serían otras en determinados asuntos bajo su mando!

Las reformas que se intentan por precipitación y por ignorancia son sostificaciones en suma, como lo demuestra la institución del jurado, exento de entender precisamente en aquellos asuntos que por su índole debieran ser precisamente apreciados por él.

Con todo esto he querido decir que la corrupción desciende de las alturas y desde ellas se transmite á las otras capas sociales, porque el contagio en la vida moral es mas activo que en la esfera de las relaciones materiales.

Por virtud de esto imperan la murmuración, que corrompe y degrada, y la calumnia, que envilece; no hay formal y pública acusación, que sería al cabo lo ennoblecedor y lo justo.

A pesar de ser graves y profundos todos estos males, es preciso poner todos los empeños de la voluntad en procurar su remedio. Nada de pesimismos propios de espíritus castrados y de corazones femeninos. Nada de pasividad é indiferencia, que constituyen en ciertas circunstancias verdaderas culpas. Si alguien cree que no es posible la redención, ese renuncia á ejercer el poder, porque después de sus desfallecimientos no tiene derecho para gobernar.

El remedio de nuestras desdichas se impone como un deber patriótico que sin duda será sobradamente cumplido por la parte sana de nuestra sociedad, no contaminada con los vicios añejos de las inmoralidades. Por eso queremos encarnar con esta saludable aspiración de patriotismo realizando el *sursum corda* de nuestro desdichado pueblo.

Ante todo imponese la necesidad de un criterio moral. No basta con los buenos propósitos que según la frase vulgar, con buenas intenciones está empedrado el infierno.

Hubo un tiempo en que el criterio moral lo impuso la fe, suplantadora de la razón, y en nombre de la fe se llegó hasta el exterminio de los cristianos.

Desapareció la servil dependencia de la Edad Media. El cristiano dependía de la Iglesia, el vasallo del señor, el siervo del propietario, el hombre de ciencia del dogma. Después del renacimiento comenzóse á emancipar el pensamiento. La reforma no es, en suma, más que la emancipación del cristiano. Después la revolución francesa emancipó al súbdito, creó al ciudadano y preparó la total emancipación del hombre.

Al presente hace falta la afirmación de la libertad, pero cuidado de no caer en el liberalismo individualista que conduce lógicamente á la anarquía. Este individualismo convierte á los hombres en átomos agregados unos á otros, y lo que se necesita es la unidad de las fuerzas colectivas organizadas y disciplinadas.

Hace falta educar la conciencia en el concepto del hombre y de su destino en el mundo. A ello pueden llegar todos los elementos sociales, so pena de seguir teniendo esclavos. ¡Esclavo sea el que los desee!

Así brotarán nuevos gérmenes de vida moral, formándose vigorosos resortes sociales, con los cuales se impedirá que siga degradándose y enervándose el alma de la patria

Correo estranjero

El Papa y la aliaza rusa.

He aquí los párrafos más principales de un artículo interesante que M. Piou ha enviado á *Le Figaro* á propósito de la política del Papa respecto de Francia. Sus apreciaciones sobre el papel de León XIII en la alianza franco-rusa han de tenerse en cuenta y comentarse, en cuanto el exdiputado del Alto-Garona ha tenido, durante este año, entrevistas frecuentes con el Soberano Pontífice.

El papel que reivindica hoy para el Papa llamará la atención de todos los hombres reflexivos.

Hablando del czar de Rusia dice:

«Júzguese el efecto que hizo en esta alma religiosa y recta la actitud del Papa. Este afecto fué tanto más vivo en cuanto Alejandro III sentía por la persona de León XIII una alta veneración y por sus talentos grande estima. Y que! el Papa romano osaba hablar con una benevolencia paternal de la nación, ingrata y casi rebelde, cuya política oficial tenía por divisa: «El clericarismo, he aquí el enemigo.» Y que! á pesar de tantos agravios, y de tantos ultrajes, pedía á los católicos franceses que aceptasen y reconociesen lealmeute una forma de Gobierno cuyo advenimiento había señalado el triunfo del espíritu secrario!

»La Francia republicana dejaba, pues, de ser el gran sospechoso! Sus compromisos pasados no impedían la esperanza de la vuelta de unas ideas más tranquilas, de una política más conciliadora. Ya que León XIII se acercaba á ella, ya que consentía á coucederle crédito y confianza, porque no desesperaba ni de sus sentimientos, ni de su alta misión en el mundo.

»Estos pensamientos representados por sí mismos en un espíritu dispuesto á recibirlos, debían muy pronto disipar las desconfianzas antiguas.

»El ejemplo procedía de demasiada altura para no ser decisivo. Para Alejandro III era un caso de conciencia, delante de su pueblo, delante de Europa.

»¿Cómo no hacer por la gran nación rusa, lo que el Papa hacía en defensa de la Religión?

* * *

»Algún día se conocerán los secretos de las correspondencias que habrán sido cambiadas en esta época entre León XIII y Alejandro III; pero hoy las fechas hablan muy alto, para que esto se verifique.

»Era á fines del año 1890 cuando el cardenal Lavigerie pronunció su *toast* y el cardenal Rampolla escribió su carta. Era en los primeros meses de 1891 cuando el Papa, en sus conversaciones, en sus notas, en sus comunicaciones diplomáticas, reivindicó la inspiración de uno y otro, y definió con la más firme precisión la actitud que creía deber guardar hacia Francia. En el mes de agosto de 1891, Alejandro III tomó la iniciativa, tan impensada como valiente, y llamaba á Cronstadt á nuestra escuadra, escuchaba la Marsellesa y pronunciaba las primeras palabras de simpatía que los oidos franceses han escuchado después del año terrible.

»Esta grande escena, hoy histórica, es, aunque se afecte olvidarla, la consecuencia y la victoria de la política pontifical. León XIII no logró, como lo quiso é intentó, quitar á Francia los peligros de la triple alianza. En compensación tuvo la dicha inesperada, de proporcionar á Francia por la única fuerza de su ejemplo, una amistad que es para dicha nación una salvaguardia. Gracias á él, la hija de la Iglesia que, á pesar de todo, ocupa el primer puesto en su corazón, no es sola en el mundo en frente de sus adversarios colgados.

»Después de Cronstadt, la política francesa, vacilante y á menudo ciega, ha comprometido más de una vez, un éxito, que por lo demás, no era obra de ella. ¡Cuantas veces el emperador de Rusia, sintiéndose desfallecer, ha vuelto los ojos hacia el Vaticano para confortarse!

De todas partes

De Karr, en 1839.

Napoleón creó muchos duques, y á

sus elegidos les daba con el ducado buenos recursos. La reina de España, por motivos de loable economía, ha imaginado títulos mitafísicos, haciendo á Espartero duque de la Victoria. Estos ducados créanse fácilmente. Se habla de un oficial á quien se premiará llamándole conde de la Sobriedad. Maroto es el marqués de la Traición.

En la última junta general habida por la Compañía del Teléfono Bell, en Bostón, se ha leído una Memoria estadística de la que extaemos los datos siguientes:

El número de teléfonos actualmente en uso se eleva á 512.107; y la totalidad del desarrollo de los conductores telefónicos representa un recorrido de 426.729 kilómetros, ó lo que es la mismo, diez veces y media la circunnferencia del globo terrestre.

El editor Flamarión, de París, ha comenzado á publicar una edición definitiva y completa de las obras de Michelet.

El primer volumen se ha puesto a la venta, y es de suponer que tendrá notorio éxito la publicación, siendo en Francia y en el extranjero tan amado el poético y delicadísimo autor de la historia de Francia, de la historia de la Revolución y de tantas obras de filosofía ligera y de poética fantasía.

Se proyecta celebrar el centenario del nacimiento de Michelet (1898). ¡Y se piensa en eso! Así honran los franceses á sus grandes hombres.

¡Lo mismo hacemos en esta España sin memoria!

Edisson el intervetor del fonógrafo, es sordo; sépanlo aquellos que lo ignorasen. Pero lo curioso de la noticia es la causa de la enfermedad relatada ingenuamente por el mismo Edissón.

Uno de sus amigos le manifestó su extrañeza al ver que Edisson no aplicase su fecundísimo ingenio á corregir un defecto tan molesto:

—Tal vez fuese posible, respondió el celebérrimo inventor, si yo tuviese el tímpano en buen estado; pero me lo destrozó un maldito factor del ferrocarril, levantándome en peso de las orejas, cuando yo vendía periódicos y nueces en la estación. Me desgarró las membranas y de entonces data mi sordera.

Gibraltar Y Algeciras

Hay indicios de que nuestra escuadra va por fin á salir de la pasividad á que se la condena. El almirante Sr. Sanchez Ocaña se traslada á Melilla con su Estado Mayor para conferenciar con el general Macías, y combinar alguna operación en que la escuadra habra de intervenir de una manera directa. No creo, sin embargo, que nuestros barcos de guerra abandonen inmediatamente la bahía de Algeciras, donde están anclados. Por ahora solo irá á Melilla el «Alfonso XII», en cuyo barco se embarcará el Sr. Sánchez Ocaña.

Hoy ha reinado durante todo el dia un vendabal deshecho, que ha obligado á algunos barcos de poco calado á refugiarse en Algeciras, y a los demás á poner la proa al mar y no recibirle de costado. Es posible también que el temporal haya retrasado la salida del «Destructor».

* * *

Aunque había oido hablar mucho del acorazado «Pelayo» de cuyas condiciones é importancia la prensa ha dado en varias ocasiones noticias detalladas que yo no repetire aquí, sentí verdadera curiosidad por conocer este barco, sobre todo después de haber visto algunos acorazados ingleses, para saber si éstos superaban á aquél, pues aunque no pretendo pasar por entendido en cuestión de marinería ni de construcciones navales, tampoco creo pecar de pretencioso pensando que se conoce mejor lo que se vé que lo que se sabe por referencia.

Fuí, pues, á visitar el «Pelayo» y aunque no era todavía la hora destinada para dejar subir á bordo del buque al público, tan pronto como me dí á conocer, la oficialidad del barco me franqueó la entrada. No para corresponder á este acto de deferencia y de galantería que en nombre de «El Liberal» y en el mio propio agradezco de todas veras, sino porque con ello hago más que rendir tributo á la verdad, confieso ingenuamente que salí encantado de cuanto ví y orgulloso de que en el tope de aquella nave, digna de figurar entre las que reunen los adelantos más modernos, ondeara la bandera española. No tiene, no, nada que envidiar á ninguno de los barcos de la marina inglesa que yo he visto; sino pareciera alabanza de cosa que nos pertenece, es decir, alabanza propia, diría que, á mi juicio, los supera. Lo único que amargaba mi tanto mi satisfacción era pensar que no tenîamos más que un barco de ese tipo. ¡Ah! ¡Si tuviésemos siquiera una docena!

Si; es una nave magnífica á la que no le falta más que un requisito. Hacer girar las torres de sus formidables cañones contra los que quieren inmiscuirse en nuestros asuntos sin nuestro consentimiento previo.

Y ya que de la escuadra hablo, debo consignar que oficiales y tripulaciones están deseando que se les asigne un papel más activo en la actual contienda. Entienden que disponiendo de elementos bastantes para realizar un desembarco podrían apoderarse del Atalayón, fortificarlo convenientemente y entregarlo después á nuestras fuerzas de tierra, lo que daría á nuestra línea mayor extensión, sacándonos de esa especie de barranco ú hoyo, dominado por todas partes, que se llama Melilla. Nuestro ejército se movería entonces con más desahogo, porque se extendería de frente desde Rostrogordo hasta Melilla, y desde aquí por toda la playa de los Cárabos hasta el Atalayón, lo que le permitiría avanzar en una línea más extensa, facilitando el aprovisionamiento de los fuertes, y evitando las sorpresas de los moros, que llegan hasta cerca del fuerte de San Francisco.

Para esta operación la escuadra dispone de hombres y cañones, que puede desembarcar en el momento en que se le dé la orden de hacerlo.

* * *

El Sr Sánchez Ocaña va á Melilla, según me aseguran, á verificar un escrupuloso sondeo en toda la costa, en previsión sin duda de alguna operación que se proyecta, y sobre la cual, aunque pudiera adelantar algún dato, me parece conveniente guardar por ahora discreta reserva.

Aunque el temporal ha amainado un tanto, continúa lloviendo casi sin cesar. Aquí tenemos dos regimientos de infantería; el de la Reina que ya prestaba el servicio de guarnición y el de Canarias que vino de Madrid á sustituirle.

El primero debió salir hace ya dias para Melilla, pero recibió contraorden y aquí permanece; el segundo está alojado en el pueblo y sin tener siquiera un local donde establecer la guardia de prevención.

FABIÁN ORTIZ DE PINEDO.

Algeciras 8 Noviembre 1893.

MAHÓN

En la votación verificada en el día de ayer para la renovación total del Ayuntamiento de esta ciudad fueron elegidos por el

PRIMER DISTRITO

	Votos.
D. Jaime Huguet Sintes.	266
» Juan J. Rodriguez.	261
» Sebastián Pons Seguí.	256
» Juan Barceló Olives.	72
» Pedro Pons Seguí.	72
Han tomado parte en la votación electores.	318

SEGUNDO DISTRITO

D. Miguel Llopis Riudavets.	220
» Antonio Vinent Victori.	220
» Juan Comellas Goñalons.	217
» Pedro Talavull Olives.	217
» Gabriel Flaquer Saurina.	214
» Miguel Monjo Andreu.	214
Han votado 329 electores.	

TERCER DISTRITO

D. Pedro Vidal Seguí Malbujer.	233
» Sebastián Gomila Gomila.	230
» Sebastián Orfila Carreras.	227
» Bernardino Pons Hernandez.	52
» José Ponsetí Carreras.	52
Han votado 268 electores.	

CUARTO DISTRITO

D. Sebastián Vinent de Mesa.	273
» Francisco Morillo Seguí.	269
» Lorenzo Pons Pons (Momplé).	268
» Bartolomé Pons Mascaró.	253
» Guillermo Fábregues Maspoch.	53
Han votado 374 electores.	

Total de votantes 1289.

De modo que no solo salieron elegidos los candidatos que figuraban en la candidatura del partido de «Unión Republicana» sino que á última hora tuvieron que añadirse los nombres de los Sres. Pons Seguí (D. Pedro), Barceló, Pons Hernandez, Ponsetí y Fábregues para completar el número de concejales.

Nuestro partido se portó en la votación de ayer con la sensatez y disciplina que le es peculiar no siendo mucha la animación á causa de no tener enemigos que combatir.

* * *

En Alayor triunfaron sin oposición los partidos liberal y republicano, en las elecciones municipales verificadas ayer.

* * *

Según nos escriben de Mercadal los partidos liberal y republicano de aquella villa acordaron el retraimiento en las elecciones municipales de ayer por no ser una verdad el censo electoral pues no constan en él con el carácter de elegibles muchos electores que lo son entre ellos los más caracterizados de ambos partidos y cuya presencia en el Consistorio no sería seguramente del agrado de los conservadores por la ruda oposición que en ellos había de encontrar.

* * *

En San Cristóbal nuestros amigos consiguieron sacar triunfantes las minorias.

* * *

En Palma han triunfado en las elecciones municipales 16 fusionistas 3 republicanos y 2 tradicionalistas.

* * *

En Madrid han resultado elegidos 19 concejales de la coalición monárquica y 9 republicanos.

* * *

En San Cristóbal nuestros amigos consiguieron sacar triunfantes las minorias.

En Villacárlos en donde luchaban nuestros amigos en frente de los conservadores obtuvieron los primeros un verdadero triunfo, pues en el primer distrito quedaron los segundos derrotados por una mayoria de 66 votos. La votación dió el siguiente resultado.

PRIMER DISTRITO

	Votos.
D. Miguel Prieto Pons.—R.	126
» Sebastián Pons Hernandez.—R.	125
» Miguel Cardona Villalonga.—C.	60
» Juan Victori Victori.—C.	58

SEGUNDO DISTRITO

D. Bernardino Cardona Olives.—R.	94
» Cristobal Portella Villalonga.—C.	89

Bien, por los electores de Villacarlos que una vez más han dado pruebas de su amor á la democracia, derrotando á los sectarios de Paul.

A concecuencia del temporal reinante suspendieron ayer su salida los vapores *Nuevo Mahonés* y *Menorquin* que debian hacerlo para Barcelona y el *Menorca* y *Comercio* que debian verificarlo para Palma. Esta mañana han salido los dos primeros y el último arribando á las pocas horas el *Nuevo Mahonés* y el *Menorqnin* llevando este un buque italiano con la obra muerta destrozada y mucha agua en la bodega habiendo perdido toda la carga que llevaba sobre cubierta.

Algunas horas despues ha arribado también el *Comercio* remolcando otro buque, francés según se decía, llevando un muerto á bordo y la tripulación tan rendida de los esfuerzos que ha tenido que hacer para luchar con el temporal de estos dos últimos días que ya casi les era imposible ejecutar la más lijera maniobra.

El próximo domingo tendrá lugar en el casino el Consey la votación para la renovación de vice presidente y secretario de la directiva. Mañana publicaremos el anuncio recibido.

En la Gaceta de Madrid del 13 actual, se publica la jubilación de D. Francisco Perez y Rodriguez, inspector que fué del cuerpo de orden público de esta ciudad, señalándole 1,200 pesetas anuales de haber pasivo, que debe percibir desde el 27 de Agosto último, cuya órden sabemos se ha recibido en la Tesoreria de Hacienda de este Partido, y no deja de ser extraño, que *El Bien Público*, noticiero semi-oficial, no haya dado la noticia aunque este acto de pura justicia á favor del expresado Sr. Perez, ha-

ya mortificado á alguno que dista mucho de ser lo que aparenta; pero lequeda dispensada su voluntad é intención.

El sábado se puso en escena en el Principal, conforme estaba anunciado, el precioso drama de Calderón «La vida es sueño», que más que sueño fué una pesadilla para la numerosa concurrencia que asistió al teatro. Y de otra manera no podia ser, pues la obra á juzgar por lo que vimos no estaba ensayada ni aprendida.

Mucho extrañamos que el señor Graells permitiera poner en escena una obra en tales condiciones y mucho sentimos tener que dirigirle censuras; pero por más amigos que seamos de Platon somos más amigos de la verdad.

Un vecino de la plaza Vieja se ha arrojado esta mañana desde un segundo piso á la calle quedando en estado tan grave que ha fallecido á los pocos momentos.

Las funciones dadas anoche en los casinos Consey é Isleño estuvieron muy concurridas, trabajando á conciencia, y recibiendo buen número de aplausos cuantos tomaron parte en el desempeño de las obras que se pusieron en escena.

De los veinte y un concejal elegidos ayer, hay, según clasificación propia, trece republicanos, seis fusionistas y dos independientes.

Anoche fué conducido al cuarto detenidos un sujeto que molestaba á otros con sus dichos y hechos.

El rico propietario D. Juan Mercadal Pons dueño del predio la Albufera ha regalado hoy una más que regular cantidad de pescado á los asilados de la Casa de Misericordia. En nombre de los mismos damos las gracias al Sr. Mercadal por su meritoria acción.

En la tarde de hoy ha recibido sepultura en el cementerio civil el cadáver de nuestro estimado correligionario y amigo D. Julian Artigas Nicolau.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

El día de ayer fué de verdadero invierno pues aparte del recio viento que reinaba llovió á diferentes horas del día no faltando tampoco algo de nieve y granizo. El descenso de la temperatura fué como se comprende, marcado y rapidísimo.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. nuestro: Estimaremos á V. se sirva insertar en el periódico de su dirección las siguientes líneas:

En lugar de ponerse el debido correctivo á los abusos cometidos por el nuevo contratista del servicio de correos de Menorca, denunciados por tres remitidos publicados en sus números correspondientes al 30 de octubre último y 3 y 8 del corriente, van aquellos cada dia en aumento.

El vapor *Camara*, contratado para abrir la línea entre Palma y Mahón, continúa fletado para prestar servicio de correo entre Málaga y Melilla, cobrando del Estado por ambos conceptos.

El *Menorquin*, comprometido á hacer viajes semanales entre Barcelona y Mahón con escala en Alcudia fué fletado para llevar tropas desde Barcelona á Melilla, y cubrió su falta por medio del *León de Oro*, buque que está muy lejos de reunir las condiciones exijidas, cobrando el *Menorquin* como correo de Baleares y el fletamento espresado.

Y el deficiente *Correo de Cartagena* aceptado como buque tercero ó de reserva, que ocupa indebidamente el puesto del *Cámara* tampoco estaba hoy en Palma para poder salir con la balija esta tarde á la hora de itinerario.

Queda demostrado lo que hemos dicho al principio, esto es, que en lugar de ponerse correctivo por quien corresponde á los abusos denunciados, estos van cada dia en aumento. Sr. Director General de Comunicaciones ¿basta cuando ha de durar el escándalo? Habrá que eaperar que se abran las Cortes, para que algún Diputado, amante de la justicia y de que no se vulveren las leyes, saque á V. E. de su letargo, pidiéndole estrecha cuenta de tanta complacencia, de tan evidente falta de cumplimiento de un servicio que se acaba de conceder en pública subasta favoreciendo intereses particulares en menoscabo del servicio público?

Mahón 20 Noviembre 1893.

Varios Mahoneses.

Revistas Cómicas

DIALOGO

—Señor don Lucas.
—Señor don Dimas.
—¿Qué tal?—¡Bien, gracias!
—¿Y la familia?
—Ahora la tengo
regularcita
¿Pero usté ha visto
qué de desdichas,
qué de catástrofes,
todos los días?
Señor don Lucas,
esto no es vida.
—Esto es la muerte.
señor don Dimas.
—Por todas partes
los anarquistas.
—En Barcelona
y en su provincia
se han suspendido
las garantías.
—¿Por mucho tiempo?
—Según decían,
mientras se aclara
por la justicia
lo de las bombas
de dinamita.
—¿Luego el Gobierno
toma medidas?
—¿No ha de tomarlas
¡Bueno estaría!
—¡Las elecciones
se perjudican!
—No tal, don Lucas.
—¡Si tal, don Dimas!
—Se harán lo mismo
que antes se hacían.
—Las circunstancias
son hoy muy críticas.
Todo está en vilo;
todo peligra;
el mundo entero
se viene encima.
—Señor don Lucas,
¿usted qué opina?
—El *lynchamiento*,
señor don Dimas.
—¡Hombre, qué diablos!
¡Eso sería
hacer lo que hacen
los anarquistas!
—Precisamente.
¿Nos desafían?
?Nos acorralan?
¿Nos asesinan?
¡Pués á cazarlos
en las esquinas,
y que no quede
ni uno con vida!
—¡Cálmase, cálmese,
señor don Dimas!
Ya vendrán leyes
muy bien escritas
que los arrojen
de la Península.
—¿Pero qué leyes
ni qué pamplina?
¿Cree usted que plumas,
papel y tinta,
apagan bombas
de dinamita?
¡Señor don Lucas
usted delira!
—Yo no deliro,
señor don Dimas.
. . . .
—¿Y de la guerra?
¿Qué hay de Melilla?
—Hoy han corrido
pocas noticias.
—¿Hubo combate
con la morisma?
¿Ha habido bajas?
¿Ha habido víctimas?
¿Qué hace Apodaca?
¿Qué hace Macías?
¿Y Maimoncillo?
¿Y el moro espía?
¿Y Rostrogordo?
¿Y Cabrerizas?
¡Oh, ¡quién pudiera
ir á Melilla
para romperles
la crisma un día!
Bien que los moros
no tienen crisma,
y me pudieran
romper la mía.
¡Estoy rabioso!
¡Tengo una ira!...
¡Abur, don Lucas,
hasta la vista!
—¡Abur, y cálmese,
señor don Dimas!

Ricardo de la Vega.

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 20—Bolsín 9'30 m.

4 por 100 interior	65'17
4 por 100 exterior	75'20
Amortizable	00'00
Cubas 1886	105'60
Cubas 1890	94'70
Coloniales.	00'00
F. Norte	00'00

Madrid 20, 9'30 mad.

4 por 100 interior	00'00
Renta francesa 3 p. 100	00'00
Londres 4 por 100 Exterior	00'00
París 4 por 100 Exterior. .	00'00

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 18, 4'30 t.

4 por 100 interior	65'22
4 por 100 exterior	75'25
4 por 100 amortizable	00'00
B. H. de Cuba 1886	105'75
Id. id. 1890	94'75
Banco Hispano Colonial. . .	7'097
Acciones ferro-carril Francia .	22'60
F. Norte.	28'90
Id. Orense.	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	54'00
Id. Norte	00'00
Id. Orense	30'12
Id. Almansa	60'75
Compañía Trasatlántica . . .	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 00 » » »

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 18

De Melilla vapor *Nuevo Mahonés*, capitán D. Tito Ginart, con 22 trips. y lastre.

Buques despachados

Dia 18.

Para Alcudia y Barcelona vapor *Nuevo Mahonés*. cap. D. Tito Ginart, con 22 trips., y varios efectos.

Día 20.

De Cerdeña, de arribada, barca italiana «Fidele», capitan Sgr. Giovanni Siano, con 12 trips. y carbón vegetal.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Habiendo el mozo del actual reemplazo Antonio Mercadal y Sintes hijo de Juan y Antonia alegado la exención de hijo único de padre impedido y pobre contraida con posterioridad al acto de declaración y clasificación de soldados, se hace público á fin de que los mozos interesados puedan presentar las reclamaciones que les convengan en el expediente que se tramita en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Mahon 20 Noviembre de 1893.—D. Moysi.

***

Elecciones

El próximo jueves 23 del actual, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las diez de la mañana, el escrutinio general de la elección de Concejales celebrada en el día de ayer en el término municipal, conforme determina el Real Decreto de adaptación de 5 Noviembre 1890.

Mahon 20 Noviembre de 1893.—D. Moysi.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 18, 10 m.

El general Macías se propone avanzar diariamente con las tropas fortificando el terreno conquistado á fin de garantir la construcción del fuerte y la tranquilidad de la plaza.

Madrid 19, 10'40 m.

La Gaceta ordena que vayan á Lazareto sucio las procedencias de Tenerife.

Nada nuevo ocurre en Melilla.

El telégrafo funciona con mucho retraso.

Las elecciones están desanimadísimas.

FABRA.

Alcaldía de Mahón

Sanidad

El lúnes próximo 20 y el miércoles 22 del actual, de 10 á 12 de la mañana se vacunará gratis para los pobres en los bajos de las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 17 Noviembre 1893.—Damian Moysi.

Banco de Mahón

Este Banco compra desde hoy el cupón de 1.° enero próximo de los valores del Estado y locales.—Mahón 10 noviembre 1893.—Por el Banco de Mahón el Director Gerente, J. J. Rodriguez.

Habiendo renunciado D. Juan J. Rodriguez el cargo de Director Gerente de esta Sociedad, la Junta directiva nombró ayer para que desempeñe dicho cargo en calidad de interino, á D. Juan F. Taltavull y Galens.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 18 Noviembre de 1893.—José M.ª Mercadal, Secretario.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de 1.° de Enero próximo de valores del Estado y locales, á tipos ventajosos para el tenedor. Mahón 14 Noviembre de 1892.—Goñalóns, Carreras y C.ª

CUPONES

Cubas, Exterior, Amortizable é Interior

Vencimiento 1.° Enero 1894

Se compran desde hoy en el

Cambio Mahonés

8—Infanta—8

Académia de Preparación

y Repaso

de todas las asignaturas que constituyen el bachillerato y á más las del curso preparatorio de las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias fisico naturales.

Las explicaciones se adoptarán en un todo á los programas oficiales.

Honorarios módicos

Moreras, 26

Subastas

El día 26 del corriente á las 11 de la mañana se venderá en licitación verbal, á voluntad de sus dueños una porción de terreno de cabida de 1 cuartera 1 barcilla y 4 almudes situada en el parage llamado El Marcadalet del término de Mahon, inmediato á la nueva carretera de Ciudadela.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu calle del Rosario n.° 18, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

QUINTAS

A los mozos comprendidos en el presente reemplazo

Redenciones y subvenciones en metálico

Nada de sustitución

Por 800 pesetas: *Licencias del servicio para Península y Ultramar, ó 1.500 pesetas.*

150 pesetas: *Licencias del servicio para Ultramar, ó 1.500 pesetas.*

100 pesetas: *Subvención de 1.000 pesetas.*

La Sociedad **Monpó Hermanos y C.ª**, á la domiciliada en Valencia, que procura ante todo la seguridad del quinto y la tranquilidad de su familia, desecha en absoluto las sustitución, y solo se dedica á **la redención á metálico**; recibiendo el mozo asegurado la licencia de redención ó las **1.500** pesetas, si así lo prefiere.

La Subvención de 1.000 pesetas citada será entregada al mozo que por suerte le corresponda servir en Ultramar y haya sido asegurado por CIEN pesetas, porque siéndole facil por mil pesetas encontrar fuera de esta Sociedad un sustituto, queda libre del servicio por una insignificante cantidad.

Para detalles y suscriciones dirijirse al representante, en la isla de Menorca, de los Sres. Mompó Hermanos y C.ª

D. Pascual José Hernandez

Arravaleta, 3.—Mahón

Montepio Nacional

Imposiciones, ahorros y préstamos para las

QUINTAS

Autorizado por R. O. de 30 Junio 1889

Próximo el dia del sorteo, se recomienda la conveniencia que les reporta á los mozos del actual reemplazo el suscribirse á tan benéfica institución.

Para informes y suscripciones

D. Pedro Taltavull

Cos de Gracia, 139.—Mahón

NOTA: Se avisa á los asociados por Ptas. 700 del año pasado, se sirvan presentarse, y se des abonará á cada uno Ptas. 117 que han resultado de sobrante.

En venta

Lo están las casas situadas en esta ciudad, calle del Rosario 15 y 17 formando esquina con la calle de la Iglesia; calle de San Roque números 24 y 26; calle de San Fernando números 19 y 21.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Para vender

Lo está una casa situada en el centro de la calle de San Luis (Cos) del vecino pueblo de San Luis.

Informará el conserje del casino Consey.

Los viernes, sábados y domingos de 10 á 12 y de 3 á 5 en la Farmacia de Gavilán, Sucesor de Bofill, Plaza de la Arravaleta 7, se vacunará por un médico de esta población, con linfa vacuna recibida directamente y fresca todos los jueves.

En la operación se guardarán todas las precauciones aconsejadas por la ciencia, tales como esterilizar las lancetas en el momento de emplearlas, lavar los brazos con líquidos antisépticos etc., evitando así la infección de enfermedades contagiosas.

Dos pesetas por individuo

Las familias que deseen ser vacunadas en habitación reservada á horas especiales lo avisarán con anticipación, pagando tres en lugar de dos pesetas.

Zapatería la Universal

11 Plaza del Príncipe 11

En dicho establecimiento se expende calzado de todas clases, tanto clavado como cosido a precios reducidos. También se fabrica á la medida y gusto del parroquiano, con comodidad, elegancia, solidez y baratura.

11 Plaza del Príncipe 11

GUANO P. H. P.

Especial para cereales

PRATS

Cos de Gracia, 71

MAHON

Vino Mallorquín

A 0'25 pesetas litro ó, sea, á 10 céntimos escudo, se encontrará en la tienda de comestibles de viuda de Rafel Gener, calle de la Infanta y en el muelle tienda de licores de Lucas Taltavull, (Ca els lôtis.)

Pérdida

En la noche pasada se ha extraviado un pendiente de oro con una perlita. Quien lo hubiera encontrado y desee entregarlo en esta redacción, recibirá ademas de las gracias una gratificación.

Afinador de pianos

Deyá 47.

Niquelado Garantido

Se trabaja en toda clase de piezas metálicas quedando blancas y brillante permanente.

Castillo 6.

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

No habiendo podido emprender el vapor «Nuevo Mahonés» el viaje ordinario á Alcudia y Barcelona, por causa del temporal que lo detuvo ayer y le ha obligado hoy á arribar, queda sin efecto el viaje extraordinario directo á Barcelona que esta Empresa tenia anunciado para el día de mañana 21. Toda vez que el «Nuevo Mahonés» saldrá en dicho día, a las ocho y media de la mañana para Alcudia y Barcelona lo que se avisa para inteligencia de cargadores y pasageros.

Mahon 20 Noviembre 1893.—La Administración.

Teatro Principal

Compañía Lírico-Italiana

TEMPORADA DE 1893 94

La empresa que ha tomado á su cargo este teatro deseosa de complacer á este ilustrado público en general y en particular á los Sres. accionistas y abonados, no ha omitido gasto ni sacrificio á fin de poder presentar una compañía de artistas de reconocido mérito, y abrir un abono de 30 funciones que empezará el día 1.° Diciembre.

PRECIOS POR DECENA ADELANTADA

Un palco de 1.ª fila	60'00 Ptas.
Una platea	50'00 »
Un palco de 2.ª fila	30'00 »
Un palco de 3.ª fila	15'00 »
Una butaca con entrada	12'00 »

PRECIOS DE LOCALIDADES POR FUNCION

Un palco de 1.ª fila	8'00 Ptas.
Una platea	6'00 »
Un palco de 2.ª fila	4'00 »
Un palco de 3.ª fila	2'00 »
Una butaca	1'00 »
Sillas	0'50 »
Entrada general	0'50 »
Media entrada	0'25 »

CONDICIONES

De entre los abonados se nombrará una comisión que tendrá á su cargo el importe del abono total de la decena, debiendo solo satisfacer al Empresario el importe de la funcion el mismo día que esta tenga lugar.

Las acciones constarán de 25 pesetas cada una y teniendo los señores accionistas el derecho á asistir á todos los ensayos y los abonados solamente á los ensayos generales.

A los señores abonados á la última temporada se les serán reservadas sus respectivas localidades hasta el día 28 del presente á las 8 de la noche, pasado esta hora se cederán al primero que las solicite, pudiendo desde ahora encargarlos en contaduría.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las entradas y de las localidades no abonadas.

A los señores militares ó empleados que residan en esta ciudad, en caso de que les obliguen á ausentarse, se les devolverá el importe de las funciones que tengan adelantadas.

La Empresa.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, asi recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.**

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

